

RESOLUCION -D- N° 494/2012

**Salta, 20 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.148/12**

VISTO: La Resolución -D- N° 202/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas ALVAREZ, Viviana Soledad L. U. N° 602.725 y SUAREZ, Andrea Silvana L. U. N° 605.575 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Características de la ingesta alimentaria y estado nutricional de duatletas y triatletas de la Ciudad deSalta " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas ALVAREZ, Viviana Soledad L. U. N° 602.725 y SUAREZ, Andrea Silvana L. U. N° 605.575 de la Carrera de Nutrición, **el día jueves 20 de diciembre de 2012 a Horas 11:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. PASSAMAI, María I.

Nut. ROCHA, Ana María

Lic. OLA, Estela D.

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros

RESOLUCION -D- N° 494/2012

**Salta, 20 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.148/12**

Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**